



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025

VERTIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

VIE - 07 - Criterios de los Anexos Transversales a considerar durante las etapas de planeación y diseño de los Tipos de Apoyo de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento para el ejercicio fiscal 2025

VIE - 07

equipamientos, que contribuyan a la mitigación y a la adaptación al cambio climático, considerando las especificidades geográficas de cada región (clima, disponibilidad de agua, riesgos, etc.) y encaminen a la resiliencia urbana.

Desde el ámbito de la construcción o rehabilitación de obras, se deberá trabajar en la reducción del impacto ambiental negativo que éstas generan como emisiones atmosféricas, generación de escombros, residuos sólidos, tala de árboles, excavaciones, movimientos de la tierra, entre otros. Asimismo, en materia de diseño, será imprescindible incluir aspectos que contribuyan a disminuir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (acciones de eficiencia energética, residuos, transporte), así como a reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático (acciones en materia de agua, islas de calor, sequías, inundaciones etc.).

En este sentido, el Programa de Mejoramiento Urbano, representa una oportunidad para incluir acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, en la construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamientos, que se adecuen a las características bioclimáticas de cada zona en la que se implementen.

Cabe mencionar, que los criterios propuestos deberán ser avalados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como la instancia encargada de dar seguimiento a los recursos ejercidos como parte del Anexo 16:

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DIRIGIDOS A CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Se recomienda priorizar en el diseño y ejecución de los proyectos, aquellos que:

- Consideren premisas de diseño con elementos de infraestructura verde en los equipamientos; considerando sus ejes temáticos: agua, movilidad, espacio público y biodiversidad.
- Contemplen las características naturales de la región a diferentes escalas medioambientales (microcuencia, ciudad y barrio) para el adecuado manejo de los recursos.
- Se incorporen materiales de larga duración, buen diseño y acabados, así como mantenimiento adecuado para ser funcional, atractiva estéticamente y perduren en el tiempo.
- Incorporen un diseño que permita la recolección e infiltración de agua pluvial y su reutilización en la medida que el suelo y el contexto hídrico lo requiera.
- Contemplar las geometrías, operación, materiales y elementos complementarios de los proyectos viales que refuercen la pirámide de prioridad basada en los principios de diseño de calles, la vulnerabilidad y los beneficios ambientales.
- Incluir pavimentos ecológicos (concreto permeable, adoquín, empedrados) que contribuyan al medio ambiente; a través de la utilización de materiales permeables que permitan la filtración del agua de lluvia para la recarga de los mantos acuíferos.